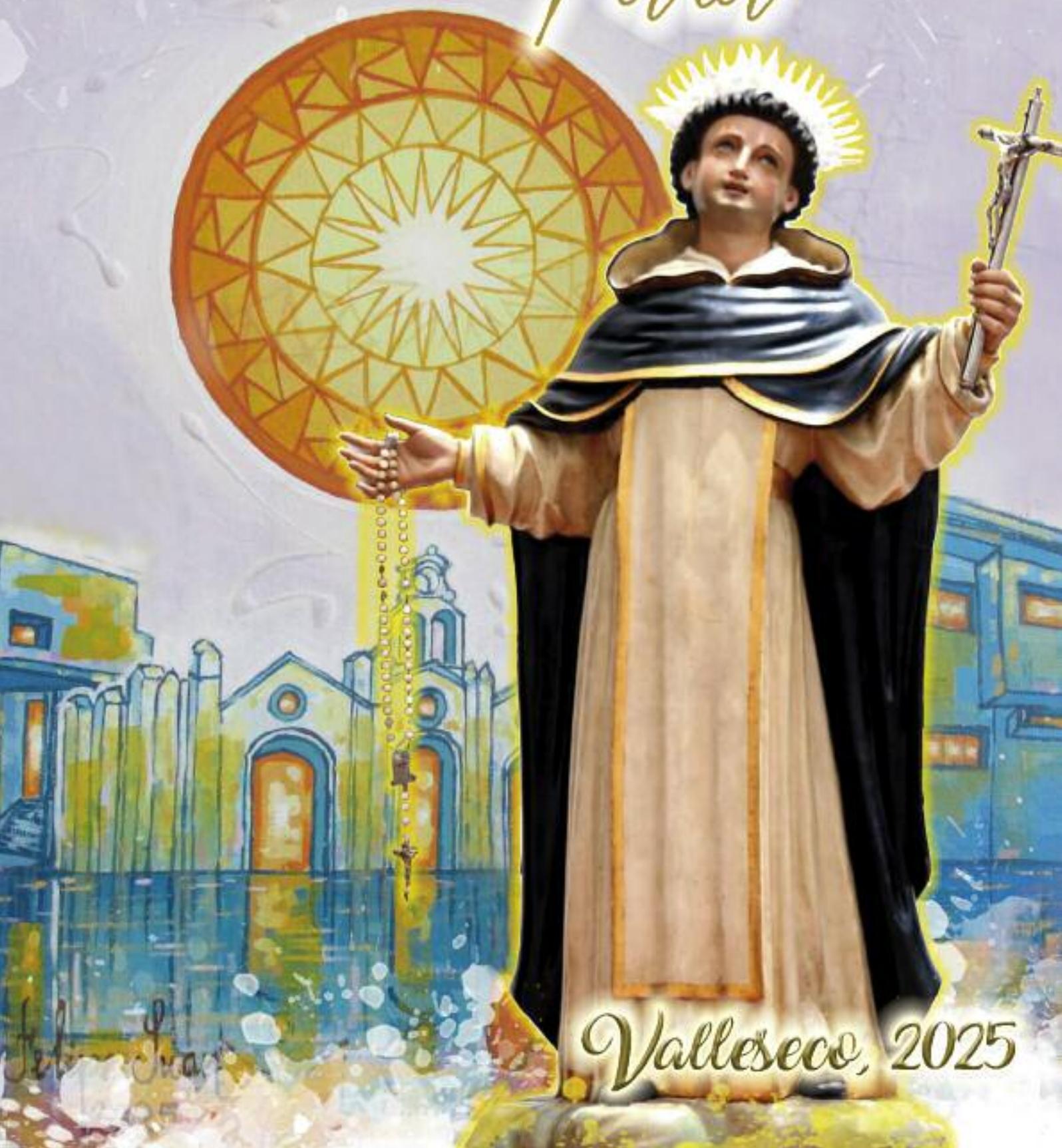
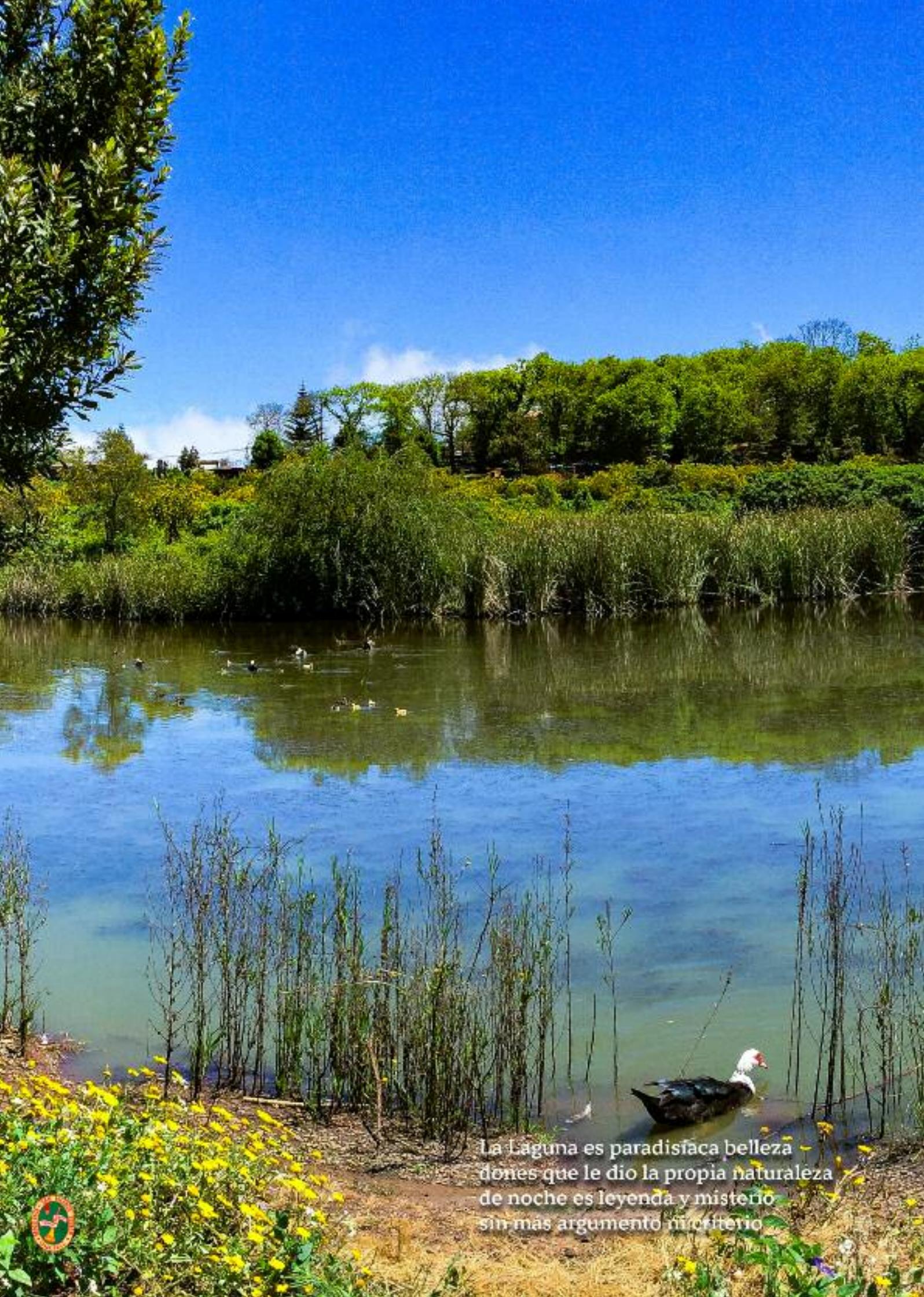


# San Vicente Ferrer



Valleseco, 2025

San Juan



La Laguna es paradisíaca belleza  
dones que le dio la propia naturaleza  
de noche es leyenda y misterio  
sin más argumento ni criterio





## Saluda del Alcalde

Con la llegada de las Fiestas de nuestro Santo Patrón San Vicente Ferrer, alcanzamos también el ecuador de un mandato que asumimos con humildad y con la firme voluntad de seguir caminando por la senda iniciada allá por 2007. Una senda que tiene como horizonte un Valleseco cada día mejor, más justo, más vivo, más nuestro.

Para quienes hoy tenemos el privilegio, y la responsabilidad, de dirigir los destinos de nuestro querido municipio, estas fiestas son mucho más que una cita en el calendario: son el alma de nuestra identidad, el latido colectivo que nos une, la oportunidad de detenemos un instante para mirar con orgullo lo que hemos construido juntos.

Somos el municipio más joven de Gran Canaria, sí, pero no por ello el menos desarrollado. Al contrario: con el esfuerzo de generaciones, con el trabajo de cada vecino y vecina, hemos ido tejiendo un lugar que hoy es ejemplo de buena gestión, de participación, de sentido común y comunidad.

Bajo la mirada protectora de San Vicente, que desde 1746 nos acompaña, y con el recuerdo agradecido de tantas manos que han levantado este pueblo desde 1842, seguimos avanzando. Unos han aportado mucho, otros menos, pero todos han dejado huella. Porque un pueblo no se mide por sus estadísticas, sino por el compromiso de su gente.

Y en ese compromiso, las fiestas populares juegan un papel fundamental. Son el reflejo del alma del pueblo. En cada baile, en cada acto religioso, en cada calle engalanada, late la historia de Valleseco. Y también su futuro.

San Vicente tiembla cuando nuestras asociaciones, colectivos deportivos, culturales o vecinales pierden fuerzas. Porque él representa más que una figura religiosa, es la raíz de nuestra comunidad y su llama nos recuerda quiénes somos. Y por eso, cuando sentimos que las tradiciones se apagan o que el ánimo flaquea, el pueblo entero lo siente como propio.

No soy persona de fe dogmática, pero creo profundamente en nuestra herencia cristiana, en esa cultura que ha forjado sociedades más humanas, más democráticas, más libres. Y creo, también, que nuestros pueblos no serían lo que son sin sus santos, sin sus tradiciones, sin sus fiestas.

San Vicente nos dio nombre, nos dio rumbo y cada año, en su honor, nos reunimos no solo para celebrar, sino para renovar la esperanza, la fraternidad, el orgullo de ser de Valleseco.

Que estos días nos llenen de alegría, de salud, de buena compañía. Que celebremos con el corazón abierto y la mirada puesta en todo lo que aún podemos lograr juntos. Felices Fiestas de San Vicente Ferrer. Viva Valleseco. Viva nuestro Santo Patrón.

José Luis Rodríguez Quintana  
Alcalde-Presidente





## Saluda del Párroco

A veces nos gustaría parar el tiempo. Pero los acontecimientos se suceden unos a otros sin pausa, para poder asimilarlos tranquilamente. Así nos pasa con las fiestas. Un año más, llegan las fiestas, que nos sacan de la monotonía de la vida y nos invitan a disfrutar de unos días de convivencia fraterna, en los que niños, jóvenes y mayores hacemos una parada en las actividades cotidianas, para disfrutar juntos de los momentos de diversión, de celebraciones religiosas y culturales, que nos inyectan nuevas energías para abrirnos al futuro con esperanza. Una esperanza a la que somos invitados especialmente en este año jubilar, sanando las heridas del alma a través de la reconciliación y el amor a los pobres, peregrinando a la Basílica de Nuestra Señora del Pino en Teror, a la Catedral de Santa Ana en Las Palmas de Gran Canaria o a la Basílica de San Juan en Telde. Nuestro santo patrono, san Vicente Ferrer, nos convoca de nuevo para aprender a caminar juntos, haciendo comunidad. Una comunidad, a la que estamos vinculados por el Bautismo, que nos compromete a Evangelizar, extendiendo el Reino de Dios por todo el mundo, trabajando por la Paz y la Justicia, entre las personas y entre los pueblos del mundo entero.

¡¡¡¡¡FELICES FIESTAS A TODOS!!!!!!

¡¡¡¡¡VIVA SAN VICENTE!!!!!!

Juan Santiago Quintana Quintana  
Párroco de San Vicente Ferrer - Valleseco



San Vicente Ferrer, patrono de Valencia, exaltando su lema: "Timete Deum et date illi honorem". «Temed a Dios y dadle honor». Tarjeta postal editada en 1960. Ediciones Macián. Valencia.

Colección Vicente Rodríguez Suárez.

## **Actos Religiosos**

### **Miércoles, 4 de junio**

18:30 h. Santo Rosario.

19:00 h. Eucaristía - 1<sup>er</sup> día del quinario a San Vicente Ferrer.

Intenciones por los barrios: *El Recinto, Barranquillo, el Sobradillo, Zamora, La Laguna y Zumacal.*

### **Jueves, 5 de junio**

18:30 h. Santo Rosario.

19:00 h. Eucaristía - 2<sup>o</sup> día del quinario a San Vicente Ferrer.

Intenciones por los barrios: *Monagas,*

*Carpinteras, Caserón, Troyanas, Valsendero y Barranco de la Virgen.*

### **Viernes, 6 de junio**

18:30 h. Santo Rosario.

19:00 h. Eucaristía - 3<sup>o</sup> día del quinario a San Vicente Ferrer.

Intenciones por los barrios:

*Madrelagua, Cuevecillas, El Lomo y Lanzarote.*

### **Sábado, 7 de junio**

19:00 h. Santo Rosario.

19:30 h. Eucaristía - 4<sup>o</sup> día del quinario a San Vicente Ferrer.

Intenciones por los difuntos del municipio fallecidos en el último año.

### **Domingo, 8 de junio**

11:00 h. Eucaristía, Acción de Gracias.

19:00 h. Eucaristía - 5<sup>o</sup> día del quinario a San Vicente Ferrer.

Intenciones por los difuntos del municipio.

### **Lunes, 9 de junio**

12:00 h. Eucaristía Solemne en Honor a San Vicente Ferrer.

A continuación procesión por el recorrido habitual.

18:30 h. Santo Rosario.

19:00 h. Eucaristía.

La Función Religiosa en Honor a San Vicente Ferrer será presidida y predicada por don José María Cabrera Pérez, Cura Párroco de las Parroquias de la Inmaculada Concepción y de San Juan Crisóstomo en Tafira Baja.



Reliquia. Llegó a Valleseco en el año 1931.

# Pregón en honor a San Vicente Ferrer 2024

María Rodríguez Rivero

*Valleseco a 11 de Mayo de 2024*

Sr. alcalde, autoridades municipales, vecinos y vecinas, visitantes, amigas y amigos, familia, buenas noches a todas y todos.

En primer lugar, me van a permitir el agradecimiento al Sr. alcalde y a su corporación por haber pensado en mí como pregonera de las fiestas patronales de nuestro pueblo en este 2024.

Es un honor y una responsabilidad que procuraré, parafraseando al dominico Vicente Ferrer, cumplir con corazón humilde y con las palabras necesarias.

He de confesar que a pesar de la alegría que me produjo la propuesta, necesité unos días para meditarlo y el empuje de la familia para estar hoy aquí con ustedes.

Nací, hace muchos años ya, en este precioso pueblo de labradores y ganaderos, cuya belleza asombra al visitante que llega a él por cualquiera de sus accesos, con su frondosa vegetación, sus casas de tejas que se integran perfectamente en el entorno y unas de las mejores vistas de Gran Canaria.

Provengo de una familia tan amplia que estamos presentes a lo largo y ancho de la geografía de nuestro municipio. Desde La Retamilla al Zumacal o desde el Barranco de la Madrelagua al Barranco de la Virgen se pueden o han podido encontrar con alguno o alguna de nosotras.

A temprana me trasladé, al igual que muchos otros niños del municipio, a la capital de nuestra isla donde viví y estudié en un internado, con las monjitas, entre las que por cierto había dos vallesecoenses Sor Arcadia y Sor María Luisa.

Entre idas y venidas, tengo muchos recuerdos propios y otros que compartimos aquellos que vivimos en los años 60, 70 y 80, que son los de mi juventud. Las trillas con las yuntas de vacas de las que salíamos llenos de polvo y con picores y estornudos producidos por las alergias, los carretones, que me daban un miedo horroroso por la velocidad que cogían en las fantásticas pendientes de las tierras de nuestro pueblo; jugar con el aro y el gancho de mis primos porque yo era una niña y no podía tener esas cosas, aunque les ayudara a construirlos; desgranar las piñas y tostar el millo, ¡que rico olía!, para una vez tostado lle-

varlo a moler al molino a que lo hicieran gofio; ir a buscar el agua agria al pozo, tarea que realizaba con mucho temor, por lo que siempre esperaba que estuviera Luisito o mi tío Cesáreo; los vestidos de todo tipo hechos con las varas de los ciueleros y las hojas verdes de los castañeros, como se dice en nuestro pueblo; ir al Pico Rayo o Montaña de Osorio, como ustedes le quieran llamar, a recoger manzanas, en la finca del hermano de Carmelita; hacer el queso fresco con mi abuela; o ir a coger la comida, la hierba, a las cabras con mis hermanas, entre otras tantas.

He de reconocer que había otras cosas, además de las tormentas o ir al pozo sola, en las que no me gustaba participar como la matanza; cada cual tiene sus límites. Y, también, haber vivido alguna aventura más desafiante.

Tengo un recuerdo particular del alcalde Don Rogelio Santana, con su reparto de bombonas y huevos. Decían que tenía malas pulgas, pero nunca se las vi, más al contrario. Gestionó mi entrada en el colegio de las monjas que, aunque aquella niña pequeña no pudiera entender por qué tenía que estar separada de su familia, la adulta en la que me convertí terminó por comprender que la educación recibida ha influido de manera muy positiva y significativa en mi vida.

También de Don Jesús Torrent, el médico, con él no se nos expresaba el síndrome de la bata blanca porque casi nunca se la ponía, en eso se parecía a los psicólogos y psicólogas que en general no la llevamos. Siempre me pareció un hombre sereno, tanto que nos contagiaba esa serenidad y ni las inyecciones nos daban miedo cuando nos las ponía, aunque eso normalmente lo hacía Castellano, el practicante.

Recuerdo a mis tías abuelas, las tías del pueblo o del teléfono las llamábamos en casa y como las niñas de la emisora o las chicas del cable eran conocidas en nuestro país. Ellas nos ponían en contacto con aquellos números a los que queríamos o necesitábamos llamar.

Y recuerdo a Don Faustino, que por no quitarme el santo del día me quedé con una retahíla de nombres.

Unos años después retorné a nuestro pueblo, algo que se ha convertido en una constante a lo largo de mi vida, la de mi familia y la de muchos



vecinos y vecinas de nuestro municipio, a quienes las duras condiciones de vida del lugar y otras desgracias como la epidemia de cólera (1851) cuando todavía el nuevo municipio se estaba adaptando a su constitución como tal (1842-1843), obligó a muchos a irse de su tierra en busca de mejores horizontes, emigrando, si, hemos sido un pueblo de emigrantes, a países como Cuba o Venezuela, tal es el caso de mi abuelo Manuel o mis tías Carmita y Paquita, que hasta se tuvieron que casar, por poderes, para irse con sus maridos a formar sus familias allí.

Pero... casi todos vuelven... mi abuelo lo hizo, mis tías también y a mí me ocurre lo mismo.

A la vuelta del internado, recuerdo con especial gratitud lo acogida y acompañada que me sentía por todas las personas con las que me relacionaba en todos los ambientes, mostrando cada una de ellas la generosidad de las gentes de este nuestro pueblo. Los profesores y profesoras del colegio, Juan Salvador y Manolo Medina, las caras más amables, Irene y Gonzalo, los más estrictos, pero igualmente cariñosos e implicados, como el resto del profesorado, tanto en mi proceso de enseñanza-aprendizaje como en mi adaptación. Nunca había ido al colegio del pueblo ni estaba acostumbrada a la vida de la vecindad en general ni a la académica en particular y su ayuda, junto a la de Lelita o María en el comedor y la de mis compañeros y compañeras, sobre todo Carmen Rosa, Bienvenida, Emilio y Antonio Juan, fue inestimable. Junto a todos ellos Don Salvador, el director, siempre con una cercana y reflexiva atención al alumnado. Y por supuesto mis hermanas, hermano, mis primas y primos y las niñas del Zumacal.

El deseo y empeño por conseguir una vida mejor hacen que me vuelva a ir, esta vez por algo más de tiempo y algo más lejos, con el absoluto respeto y comprensión de mi familia, sobre todo de mi abuela, una mujer rural nacida en 1905 y que fue una adelantada a su tiempo, que siempre me acompañó en todas mis decisiones.

Este hecho, tener que salir en busca de oportunidades, no es algo particular en mi caso ni ajeno en nuestro entorno. Por ejemplo, muchos de nuestros pregoneros desde Don Juan Manuel Díaz en 1971, primer pregonero de las fiestas de San Vicente hasta donde yo he podido averiguar, pasando por Don José Félix Santana Rodríguez o mi primo Don Águedo Marrero Rodríguez entre otros, han tenido que trasladarse a la capital o a la península. Médicos, empresarios, restau-

radores, biólogos, maestros, abogados, gente de todas las profesiones.

Y nuestras mujeres, también.

Cierto es que otras personas han permanecido en el lugar y que algunas que no eran de estos fueros llegaron por trabajo, vínculos familiares o por la tranquilidad y belleza del lugar y se quedaron.

Pero... siempre regreso a este pueblo de virtudes y valores como el esfuerzo, la entrega, la acogida, la humildad o el agradecimiento, de gente luchadora y trabajadora que se robustece de manera admirable, que acoge al visitante o al necesitado como cuando pasaban por la casa de mi abuela Mariquita Luisa y se quedaban a dormir, personas que venían a vender sus productos desde otras zonas de la isla o a pedir ayuda económica porque tenían a un familiar enfermo y carecían de los recursos económicos suficientes. O mis tíos abuelos, Sinforoso y Julita, que nos facilitaron a nuestra familia, el alojamiento cuando nos trasladamos a vivir desde Lanzarote al Zumacal. Posteriormente, el coraje, la lucha y el trabajo de mis padres hizo que ellos mismos se construyeran su propia casa, que sigue siendo la vivienda familiar y en la que colaboró nuestra familia entera independientemente de la edad que tuviéramos. Los mayores que estábamos en la franja situada entre los 7 y los 12 años, aunque parezca mentira echábamos una mano, incluso en tareas de fuerza física. Los pequeños de 1 y 2 años que amenizaban las jornadas y la benjamina, en el vientre de mi madre; encima de esa barriga se apoyaron muchos bloques y bovedillas. También colaboraron vecinos, amigos y familia como es habitual en nuestras gentes.

Vuelvo a la ciudad por las dificultades para conciliar vida laboral y académica con la familiar.

Pero... Regresé nuevamente al pueblo... A una de esas casas rodeadas de vegetación en el paraje natural de nuestro parque de Doramas.

Años después, este entorno fue el mejor escenario para afrontar la vida y la vulnerabilidad que supuso la pandemia del covid 19. Vivir y trabajar desde aquí durante el confinamiento fue, pese a las adversidades a las que muchas personas se enfrentaban y entre las que se las psicológicas, una experiencia constructiva y gratificante, que añadió mayor dimensión aún a la pasión que siento por la psicología, mi profesión.

En este escenario del presente de nuestro municipio, me congratula especialmente que Valle-



seco sea pionero en poner la Salud Mental en el punto de vista del bienestar de la población.

Se dice que Vicente Ferrer tenía el poder de liberar a las personas de sus aflicciones mentales, la capacidad de cambiar la vida de las personas de manera significativa brindando esperanza y consuelo a quienes acudían en su ayuda y el poder de la pureza que aleja al hombre de los pensamientos inútiles. Y se podría establecer un cierto paralelismo entre esto y lo que hacemos los y las profesionales que nos dedicamos a promover la salud mental y el bienestar de las personas.

Aunque la vida ha cambiado mucho desde la constitución del municipio, y al igual que la vida en mi infancia y juventud o incluso la de adulta no ha tenido punto de comparación con la de mis abuelas o la de mi madre, tampoco hay simetría entre la mía, la de “esos eran otros tiempos” como refiere nuestra descendencia, y la que llevan las personas jóvenes de ahora.

Soy consciente de que el pueblo y sus equipos de gobierno han hecho muchos esfuerzos para la mejora de infraestructuras y puesta en marcha de iniciativas y actividades en el municipio, no hay más que darse una vuelta por él. Sin embargo, al igual que Vicente Ferrer tenía la capacidad de mantener la atención en lo que le rodeaba, con suavidad divina, nuestro pueblo, con esa misma suavidad, necesita mantener la atención de su juventud y seguir promoviendo soluciones a sus necesidades para que no tengan la percepción de que aquí no hay nada que hacer, más allá de estar un rato en el parque o las reuniones en la casa de Fulanita o Menganita, o del abuelo o abuela de turno.

También hemos de seguir atendiendo la salud mental igual que la física, tal y como ha manifestado nuestro alcalde, teniendo en cuenta no sólo los aspectos más psicosociales sino los psicológicos en su totalidad.

Ahora, quiero aprovechar para poner en valor y reivindicar el papel de la mujer, de la mujer en el mundo rural. Las que viven aquí, las que además de residir realizan sus funciones laborales en el municipio, aquellas que se tiene que trasladar cada día para realizarlo en otro lugar e incluso las que se han tenido que ir por no contar con las posibilidades necesarias o las contingencias que les permitieran permanecer en el pueblo.

Las primeras hacen frente a la muchas veces ingrata labor del trabajo en el hogar.

Las segundas a la falta de oportunidades, las dificultades para emprender en un mundo eminentemente agrario y ganadero en el que a pesar de que las mujeres trabajan mucho, muchísimo en la mayoría de los casos, sigue siendo un mundo copado por los hombres.

Las que trabajan fuera, haciendo frente no solo a las distancias geográficas sino a otros muchos problemas como puedan ser las dificultades para conciliar, la escasez o en algunos casos ausencia en algunos tramos del día, al menos, del transporte necesario para poderse trasladar... cuántas de nosotras hemos tenido que recorrer largas distancias como la del cruce de La Laguna al Zumacal o tantas otras más complicadas, de noche, con las adversidades del clima o lo abrupto del terreno, sin la iluminación necesaria que no hace más que añadir fantasmas a nuestro camino... para llegar a casa y dormir cuatro horas mal contadas porque por la mañana siguiente había que coger la guagua a las cinco de la mañana o de la madrugada, depende para quien, para ir a trabajar, estudiar o al médico. Del último grupo, ya les decía en otro momento de este pregón que yo misma me he tenido que trasladar a la capital de nuestra isla por las dificultades para conciliar.

He de reconocer que he vivido con frustración no haber encontrado registros de las mujeres de Valleseco; no se ha escrito nada. No los he encontrado yo ni los historiadores, historiadoras o periodistas a los que he consultado. Tan sólo hay alguna pincelada de manera genérica a las mujeres del mundo rural de la isla, como alguna foto de los lavaderos, pero nada se sabe de esas mujeres que han vivido y luchado por conseguir superar los obstáculos ya descritos y superarse a sí mismas. La desigualdad por razón de género lleva a que las mujeres no tengamos las mismas oportunidades. Tal es así que no hay registro de las 3 pregoneras de nuestras fiestas salvo la que obra en el Ayuntamiento.

La transversalidad de la perspectiva de género exige la incorporación de las acciones necesarias en todos los niveles y todas las etapas y por todos los actores implicados.

Escribió Saint-Exupéry que el ser humano se descubre cuando está ante un obstáculo.

Las mujeres de nuestro pueblo son un ejemplo de superación. Por eso animo a todas a seguir superando techos de cristal porque, aunque se estén produciendo cambios visibles a nivel particular como, por ejemplo, teniendo una mayor representación femenina en el actual gobierno

de nuestro ayuntamiento, a nivel general siguen existiendo y es importante que nos demos a nosotras mismas el lugar que merecemos. La visibilización y el reconocimiento en una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva. Estos esfuerzos por mejorar el lugar de la mujer redundarán en todas las personas.

Por otro lado, teniendo en cuenta que en todos sitios cuecen habas, lo que aquí sería se sancochan papas o se hace potaje de jaramagos y que ustedes son conocedores de que esto es un pueblo y que en los pueblos como todos sabemos todo se sabe, quiero poner en valor un aspecto de nuestro municipio y sus gentes, muy importante en estos días de conflictos internacionales, y es que Valleseco tiene como otras de sus fortalezas la convivencia pacífica de los vecinos y vecinas y la seguridad ciudadana.

En este sentido los habitantes de estas tierras no podrían haber elegido mejor patrón que San Vicente Ferrer cuya presencia en los pueblos era considerada signo de paz y reconciliación, y que a pesar del conflicto y la posición política, siempre optó por la paz.

De los últimos 18 años he residido 15 en el Zumacal y desde hace dos que me he vuelto a ir, pero volveré...

Siempre vuelvo, porque, cuando vuelvo, me duermo con el silencio, despierto con el trino de los pájaros y disfruto con tantas cosas... Con la alfombra blanca de las flores de los cirueleros en la terraza, con el aroma de la belladona, azucenas rosas para nosotros, con el olor de las manzanas o de la tierra húmeda, la belleza del paisaje, el chipichipi de la baciniilla del mundo como llama alguna persona sobre todo al Zumacal, las tormentas tan intensas que atemorizan, con las pinturas celestiales que dibujan el cielo al amanecer o el atardecer, con el oropel de las luces de Santa

Cruz de Tenerife en las noches claras, con un vaso de sidra... con tantas cosas...

Como empieza la fiesta, antaño, en mi época, casi todos los eventos de la fiesta y los fines de semana se realizaban en el Casino. Lo usábamos como lugar de reunión, podíamos acudir a él todos los sábados a bailar tanto en las verbenas como en la música disco, ver una obra de teatro, hacer una escala en hi-fi o un pase de modelos. Nuestros e hijas, los de las personas mayores como yo, tiene razón y eso era en mis tiempos.

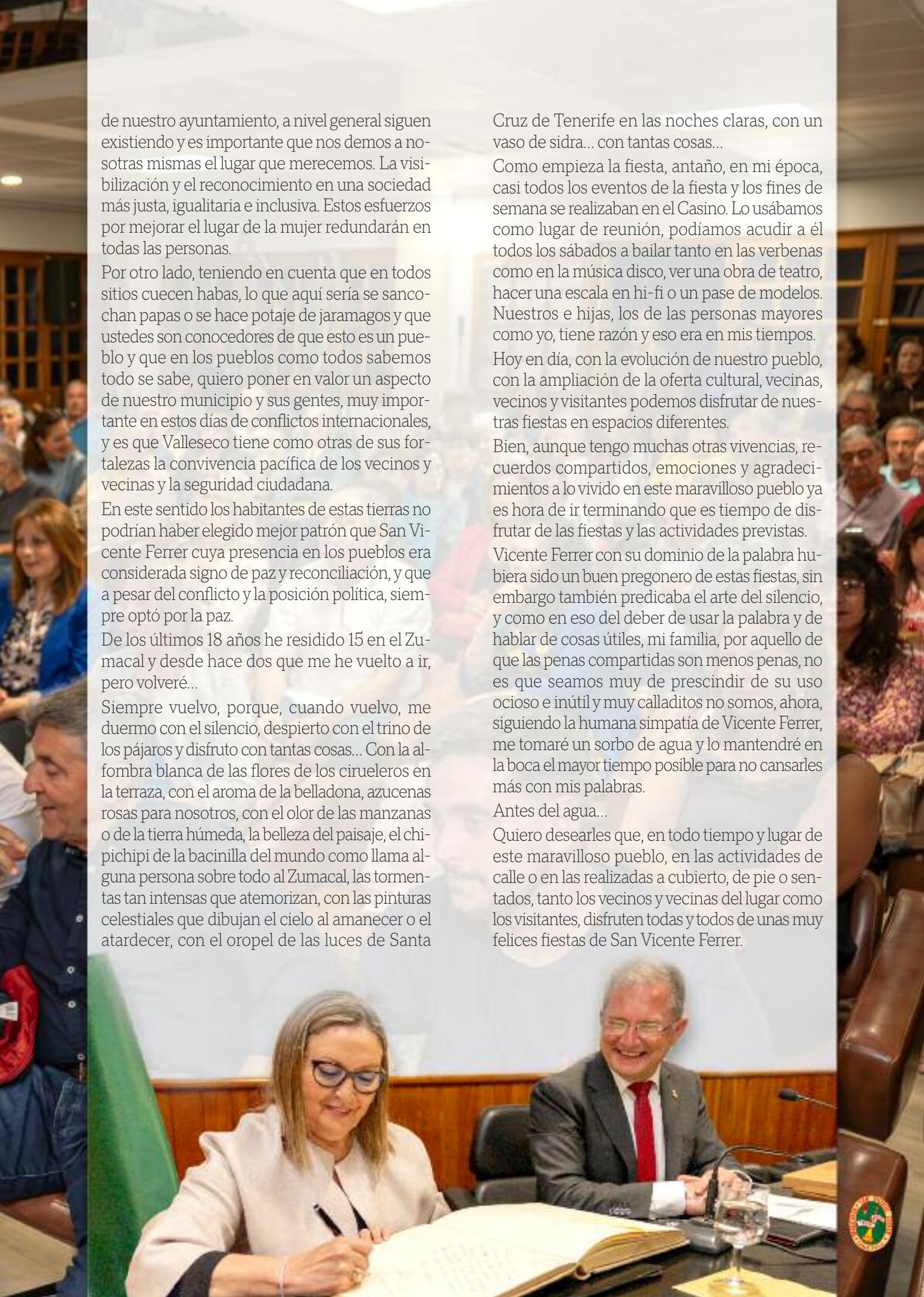
Hoy en día, con la evolución de nuestro pueblo, con la ampliación de la oferta cultural, vecinas, vecinos y visitantes podemos disfrutar de nuestras fiestas en espacios diferentes.

Bien, aunque tengo muchas otras vivencias, recuerdos compartidos, emociones y agradecimientos a lo vivido en este maravilloso pueblo ya es hora de ir terminando que es tiempo de disfrutar de las fiestas y las actividades previstas.

Vicente Ferrer con su dominio de la palabra hubiera sido un buen pregonero de estas fiestas, sin embargo también predicaba el arte del silencio, y como en eso del deber de usar la palabra y de hablar de cosas útiles, mi familia, por aquello de que las penas compartidas son menos penas, no es que seamos muy de prescindir de su uso ocioso e inútil y muy calladitos no somos, ahora, siguiendo la humana simpatía de Vicente Ferrer, me tomaré un sorbo de agua y lo mantendré en la boca el mayor tiempo posible para no cansarles más con mis palabras.

Antes del agua...

Quiero desearles que, en todo tiempo y lugar de este maravilloso pueblo, en las actividades de calle o en las realizadas a cubierto, de pie o sentados, tanto los vecinos y vecinas del lugar como los visitantes, disfruten todas y todos de unas muy felices fiestas de San Vicente Ferrer.





## Algunas pinceladas sobre Valsendero

Se da la coincidencia de que en el mes de junio de este año 2025 se celebra la fiesta en honor a nuestro patrono, San Vicente Ferrer, al mismo tiempo que se conmemora el centenario de la creación de la parroquia de Valsendero, bajo la advocación de San Luis Gonzaga.

Haciendo un guiño a esta efeméride, dedicaremos el siguiente artículo a este barrio del municipio, cuya denominación tiene su origen en un 'mal sendero' que había de tomarse antiguamente para llegar hasta el casco del municipio.

Este topónimo ya aparece mencionado en las Ordenanzas del Cabildo General de 1531, cuando al establecer los "guardias de montaña" indica: Primeramente que en la montaña de Doramas, ni de Gáldar ni del Palmilal, ni en la Madre del Agua de Fargas ni en las montañas del Barranco de Aumastel (hoy conocido como Azuaje), ni en las montañetas que están en Malsendero y en la parte de Teror ni en el Laureal, no se cortará madera sin licencia de la Justicia o Regimiento bajo pena de ser condenado.

Valsendero, el barrio más alejado de Valleseco, fue lugar obligado de paso para gentes procedentes de las zonas altas de otros municipios colindantes, como: Fontanales, Caideros, Fagagesto, Juncalillo o Artenara, que querían llegar a Teror, a Arucas, e incluso a la

ciudad, pues aun siendo difícil el camino, atajaba bastante.

En el diario de la visita a la isla de Gran Canaria del corregidor y capitán de guerra Nicolás de la Santa Ariza y Castilla, en el otoño de 1764, escrito por fray Esteban de Acevedo, capellán y cronista de la expedición se dice:

Caminaron de allí hacia la Hoya Morena (referido al Montañón Negro), bordeando la orilla de la Montaña, hasta descubrir el pago de "Basendero", término de la jurisdicción de Teror y dando vuelta hacia el noroeste se hizo el medio día y después de un corto tiempo de reposo siguieron desde aquel sitio el recorrido por la misma Montaña hacia el Este, bajando dicho señor a pie las vueltas y la cuesta del Rapador por los malos y peligrosos pasos que contiene, teniendo dicho señor la gloria de poner en ejecución lo que el visitador que vino de Europa a este fin, deslindar dicha Montaña, no se atrevió a finalizar la visita y el deslinde, ni llegar a estas cuevas, así por lo intempestivo de la canícula, en cuyo tiempo se halló en la Montaña, como por lo áspero e intransitable de aquellas veredas.

Sus valores etnográficos son destacables, como el taller de cestería, donde son realizadas cestas de codeso, mimbre y caña y los vestigios de un antiguo molino de agua, el molino de Huerta Grande o de Valsendero. El molino es testigo de un pasado floreciente que se basaba en la





Tal y como indica este punto de información nos encontramos entre Valsendero y La Laguna. Desde esta privilegiada encrucijada ya vislumbramos el paradisíaco panorama que se nos avecina... Se trata de uno de los dos valles laterales que conforman el municipio de Valleseco, el más pródigo en abundancia de aguas, tanto de flujo superficial como subterráneas, con gran cantidad de pozos y galerías; asimismo, posee suelos fértiles con cuantiosa riqueza agrícola. Realmente podríamos afirmar con rotundidad ante este profundo valle, con sus correspondientes vertientes llenas de exuberante vegetación y belleza, que es donde el paisaje grancaño alcanza su plenitud.

agricultura y en la riqueza de agua de este lugar. Las acequias, pozos, cantoneras, constituían otras construcciones de esta red hidráulica. Y las antiguas haciendas como la Finca del Cercado, la del Morro, la de la Peña y la de la Heredad, todas ellas destacan por su arquitectura tradicional más rica, por tratarse de fincas señoriales.

A pesar del acaparamiento de tierras y aguas, aparecen algunos pequeños agricultores, como Francisco García que en escritura del 6 de febrero de 1712 manifiesta “ser propietario de seis fanegas y 11 celemines de trozo de tierra labradía y erial en Valsendero y de otro trozo de tierra labradía y erial en las Casillas de Valsendero”.

No obstante, los que accedían a la tierra lo hacían principalmente como medianeros o como arrendatarios, como atestigua Tomás Suárez, Alférez que en escritura de 28 de febrero de 1702 dice recibir “40 reales de renta impuesto sobre 25 fanegas de tierra en Valsendero”.

En el siglo XIX, tras la aprobación de las distintas leyes de desamortización, muchos son los bienes que salen a remate en el lugar, como las 106 fanegas y ocho celemines del Cortijo de Valsendero con manchones, algunos frutales y parte de riego que pertenecieron al convento dominico de Las Palmas, así como las suertes de tierras y días de aguas que pertenecieron a la Fábrica Parroquial de Teror, además de dos haciendas de dieciocho y cinco fanegas con su correspondiente agua, según se describe: “Hacienda de tierra en Valsendero con 90 y dos nogales, dos naranjos, siete árboles de montaña y seis días de agua del heredamiento del Risco Caído o de los Hijos y Hacienda de tierra denominada El Morro en Valsendero, con dos días y dos noches de agua del heredamiento de Valsendero y, finalmente, las 400 fanegas de la hacienda de la Virgen del Pino”.

Nicolás Sánchez Grimón  
Cronista Oficial de Valleseco





# San Vicente vaticina en su Valencia natal al infante Alfonso de Borja (papa Calixto III) que cuando sea papa lo canonizará

## 70 Años del V Centenario de su Canonización (1955-2025)



Para ubicarnos en el contexto debemos aclarar, en primer lugar, que el papa Calixto III (de nombre secular Alfonso de Borja) era valenciano, como san Vicente. Había nacido en Torreta de Canals, Játiva (Reino de Valencia), el 31 de diciembre de 1378, y murió en Roma, Estados Pontificios, el 6 de agosto de 1458. Después de estudiar en la Universidad de Lérida fue consejero del rey Alfonso V de Aragón; en 1429 fue nombrado obispo de Valencia y cardenal en 1444. En 1455 fue elevado al solio pontificio, haciendo el n.º 209 de la Iglesia Católica. Su pontificado estuvo marcado por la organización de la cruzada contra «los otomanos» que dos años antes habían tomado Constantinopla, pero la tibia respuesta de los príncipes seculares europeos a la convocatoria para la expedición militar hizo vanos sus esfuerzos. En 1456 un tribunal inquisitorial autorizado por el propio papa, examinó el juicio contra Juana de Arco, anuló los cargos en su contra, declarándola inocente y la nombró mártir. Canonizó a san Vicente Ferrer en Roma en 1455, cumpliéndose el vaticinio de éste al niño Alfonso de Borja, como veremos más adelante.

San Vicente Ferrer nació en Valencia, el 23 de enero de 1350, y murió en Vannes (Francia) el 5 de abril de 1419. Por tanto, el futuro papa, Alfonso de Borja, era 28 años menor que el santo valenciano, lapso de tiempo suficiente en el que convivieron ambos en su Valencia natal,

san Vicente adulto y el niño Alfonso de Borja, que, andando el tiempo, se convertiría en papa, Calixto III.

Como sabemos, nuestro patrono, fue dominico que destacó como taumaturgo, predicador, lógico y filósofo. Como escritor forma parte del Siglo de Oro Valenciano. Sus viajes de predicación le granjearon el aprecio de las



Cartel V Centenario de la Canonización de san Vicente Ferrer. Acuarela de Segrelles. Año 1955.





Programa de festejos del V Centenario de la Canonización de la ciudad de Valencia. Del 12 al 29 de junio de 1955.

distintas regiones del Viejo Continente; se daba el milagro de que, predicando en valenciano, los que le escuchaban le entendían como si hablara en la lengua de ellos. Está considerado «el apóstol de Europa». Después de su canonización en 1455, se convirtió en el santo patrón de la ciudad y reino de Valencia; en su conmemoración se levantan en las calles de la capital del Turia escenarios llamados «altares» donde los niños representan escenas de su vida y milagros.

## Canonización

La abundancia de prodigios comprobados llegó a fatigar a sus examinadores, dice el Padre Fages, laborioso, benemérito historiador del santo. Las masas gritaban: “¡Dios lo quiere!” Única ocasión en que hubo de retirarse el Fiscal del Diablo. Calixto III promulgó la Bula correspondiente, y con ello aconteció una nueva maravilla, porque el Padre Vicente, que lo tropezara en las calles de la Valencia natal de ambos, durante la infancia de Borja,

pronosticó: “Este niño será papa y me canonizará”. Por eso, ya purpurado, repetía Alfonso de Borja: “Cuando yo sea papa...” Y lo fue, a los ochenta y cuatro años. Y el 3 de junio de 1455 declaró, en Consistorio público, que Vicente Ferrer figuraba entre los bienaventurados, y el 29 de dicho mes, fiesta de san Pedro y san Pablo, se celebró, cuentan las crónicas, una asombrosa, por rica y solemne, procesión, de Santa María sobre Minerva (es una de las basílicas menores de Roma) a San Pedro, con asistencia unánime del clero romano, el Sacro Colegio, la corte pontificia y un gentío que inundó la Urbe. Entraba en la gloria uno de sus mayores santos, que había sido también el primero de los españoles y de los europeos de su tiempo. Merecía el nombre que san Juan Crisóstomo daba a san Pablo: “El corazón del mundo”.

Casualidades del destino, el día 6 de agosto de 1458 moría el papa Calixto III sin haber podido publicar la Bula de canonización de su compatriota. Le sucedió el cardenal Eneas



Silvio Piccolomini, que con el nombre de Pío II fue coronado el 3 de septiembre de ese mismo año. Este nuevo pontífice, con fecha 1 de octubre, dio el último toque a la dilatada evolución del proceso de canonización de nuestro patrono, publicando la correspondiente Bula en la que, después de una convincente introducción, se reseñan los grandes méritos del santo y su divina intercesión ante Dios para todos los mortales que suplicamos su intercesión.

Valencia, su ciudad natal, celebró el V Centenario con un programa realmente extraordinario, de enero a junio de 1955, con especial relevancia del 22 al 29 de junio, ya que este último día era la fecha clave de la efeméride. Asimismo se declaró «Año Vicentino». En nuestra Parroquia también tuvo

su resonancia esta conmemoración tan significativa, celebrándose una solemne función religiosa el mismo día 29 de junio, festividad de los Apóstoles Pedro y Pablo, que, por aquella época, era día de precepto en toda España. Se difundió una estampa recordatorio con la imagen del patrono inscrita en una elipse, como era costumbre por aquella época. En el reverso lleva impresa una oración muy emotiva a san Vicente para alcanzar una buena muerte, que, en tiempos pretéritos, nuestros mayores sabían recitar de memoria...

*(Las ilustraciones que acompañan este artículo proceden de sus auténticos originales)*

Material gráfico y texto:  
Vicente Rodríguez Suárez.



Sr. D.

3.317

Rafael Martínez Anado

8199

Aragón, 367-30.1a.

BARCELONA

S.P.C.A.G

Carta ordinaria circulada a Barcelona con dos sellos conmemorativos del V Centenario de la Canonización de S. Vicente, que se corresponden con el primer día de circulación (20-XII-1955).



## SAN VICENTE FERRER

PATRONO DE VALLESECO



RECUERDO DEL V CENTENARIO DE SU  
CANONIZACION

29 DE JUNIO DE 1955

## ORACION A SAN VICENTE PARA ALCANZAR UNA BUENA MUERTE

*Glorioso San Vicente Ferrer Patrono de Valleseco y santo protector mio; te constan las necesidades de mi alma y el consuelo que necesito Por tanto te suplico humildemente interpongas delante de Dios tu poderosa intercesión para que consiga de su divina piedad las virtudes y las gracias que necesito y pido en este dia, y que en el articulo de mi muerte, me dé conocimiento entero, me conserve el habla para la confesión de mis pecados, me conceda una perfecta contrición de ellos, una fé viva, una esperanza firme y una caridad ardiente, para que con toda seguridad y de puro corazón pueda decir: En tus manos Señor encomiendo mi espíritu, que eres bendito y glorioso por los siglos de los siglos. Amén.*

Recordatorio-estampa difundida en la Parroquia de Valleseco para conmemorar el V Centenario de la Canonización de san Vicente Ferrer. 29 de junio de 1955.



Mantillas canarias y animada tertulia después de la salida de misa. Autor desconocido. Medios de los años '20 del pasado siglo.





## Las fiestas patronales del año 1975



San Vicente inicia su tradicional recorrido procesional tras la traca inicial. La banda de música pone en el aire sus acordes festivos..., y las campanas exultantes cantan y ríen, o, para decirlo en su lenguaje sonoro, tañen, repican, doblan y, casi diríamos, tocan a rebato...

Se aproximan las fiestas de san Vicente, y, como manda la tradición, sus días centrales se corresponden con el Domingo y el Lunes de Pentecostés. Un año más, toca colaborar en la elaboración del programa festivo, colaboración que llevo realizando desde el año 2000, con sumo agrado, aportando mi granito de arena para una mayor difusión de las mismas, recordar lo acontecido, apreciar su evolución a través de los años, y, sobre todo, para honra y gloria de nuestro excelso patrono...

Tirando de mi modesta colección este año toca rememorar el año 1975. Para mí muy simbólico, ya que me encontraba haciendo la mili, y en el transcurso de la misma falleció Franco (20-XI-1975), con todo el acontecer que derivó este desenlace para España entera; tal es así que, tan pronto como finalizaron sus funerales, se em-

pezaron a vivir aires de cierta libertad por todo el país...

Cada foto habla por sí sola, de ahí el refrán: «una imagen vale más que mil palabras». Estas instantáneas nos evocan recuerdos de aquella época. A la cabeza del clero aparece el párroco don Faustino Alonso Rodríguez, que ocupó el cargo 24 años (1965-1989) con su característica sobriedad desempeñando las funciones de maestro de ceremonias... El alcalde era don Rogelio Santana Guerra, designado regidor en 1968 por el gobernador civil de la Provincia, ganó las primeras elecciones democráticas de 1979, siendo el primer alcalde del periodo democrático; se mantuvo en el cargo hasta 1983. Por tanto, su mandato duró 15 años (1968-1983).

Observando detenidamente estas imágenes ya nos cuesta identificar el clero, y a la feligresía...





Obviamente, la inmensa mayoría ya no se encuentra entre nosotros... También han evolucionado en gran medida las costumbres, las tradiciones, la vestimenta, las edificaciones, remodelación de calles... Curiosamente la imagen del patrono ya estaba restaurada (1972), y el trono sobre ruedas lo había adquirido la Párrquia unos años antes, exactamente en 1967. Fue diseñado por el artista Santiago Santana (Aruca, 1909-Las Palmas de Gran Canaria, 1996), y elaborado por el artesano carpintero, hijo del pueblo, Antonio Domínguez Rodríguez.

En el transcurso de estos 50 años se ha pasado por muchas vicisitudes, afortunadamente, en su inmensa mayoría positivas, pues el pueblo ha experimentado una gran evolución en todos los aspectos, de manera especial en estas dos últimas décadas... Todas las legislaturas han ido contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, adaptándolas adecuadamente

a la vecindad en todo momento. También la rica y variada oferta gastronómica está dando un buen tirón a la economía local. Asimismo, cabe resaltar, muy sobremanera, la potenciación que se le ha dado al cultivo de la «manzana francesa», dando lugar a diversas sidrerías diseminadas por distintos puntos del municipio; algo impensable hace unos años atrás...

A pesar de este destacable progreso la población ha ido disminuyendo paulatinamente debido a diferentes causas, la primera, y más notoria, la baja natalidad, por lo que tenemos una población envejecida; aunque últimamente está experimentado unos tímidos inicios de recuperación. Pero este declive poblacional no es exclusivo de nuestro entorno más inmediato; este fenómeno demográfico se pone de manifiesto en amplios territorios del centro peninsular, lo que ya se conoce con el sobrenombre de «la España vaciada». Este fenómeno de des-



Banda local de cornetas y tambores.



población y abandono de zonas rurales en España, especialmente en el interior como decimos, es debido a la migración hacia las grandes ciudades... En nuestra isla de Gran Canaria ha ocurrido exactamente lo mismo, las grandes áreas turísticas del Sur, Suroeste, así como la capital insular han acaparado esta población en detrimento de los pueblos cumbreños y de medianías...Evidentemente, esto ha repercutido en gran medida en el abandono del sector primario.

Tristemente, quizás lo más dramático aconteció durante el verano del año 2019, nos referimos al gran incendio que asoló la isla de Gran Canaria, con desalojo de habitantes en algunas zonas, siendo Valleseco uno de los ocho municipios afectados por el fuego. La Virgen del Pino nos visitó por primera vez el 19 de octubre del mencionado año, pernoctando en nuestro templo parroquial esa noche, para partir con destino a la Villa Mariana de Teror, su casa, a la mañana siguiente. Sin duda, se vivió un día histórico...

Otro lamentable suceso que se vivió, aunque aconteció a nivel global, fue la pandemia de

COVID -19, conocida también como pandemia de coronavirus. La epidemia fue declarada el 21 de enero de 2020, y tocó a su fin el 5 de mayo de 2023. Causó en todo el globo terráqueo millones de muertes. Gracias a las vacunas, al comportamiento cívico de la población respetando tajantemente el confinamiento, afortunadamente, en nuestro más inmediato entorno no ocasionó males mayores...

Una forma de valorar el presente con todos sus adelantos es gracias a las generaciones que nos han precedido; cada cual ha ido aportando su impronta a lo largo de los años hasta alcanzar la calidad de vida de la que disfrutamos en el momento actual. Sigamos, pues, aportando y contribuyendo con ahínco nuestros cometidos, cada uno en la medida de sus aptitudes, como hicieron nuestros ancestros, para que nuestro pueblo de Valleseco siga *in crescendo*... De más está decir, como bien reza el refrán, que «recordar es volver a vivir».

*(Las fotos que aparecen en este artículo proceden de sus auténticos originales)*

Fotografías y texto:  
Vicente Rodríguez Suárez.



La procesión a su paso por la calle Perojo.







## Algunos sitios de interés en Valleseco

### El Molinete. Sitio de interés arquitectónico y etnográfico



Casa de los Curas

Debemos citar en primer lugar la «Casa de los Curas», un conjunto de casas canarias solariegas que, con el paso del tiempo, se le fueron añadiendo a la primigenia vivienda de la finca. La ermita u oratorio fue mandado a construir por don Andrés Rodríguez Herrera (Valleseco, 1854-Las Palmas de G.C., 1909), a finales del siglo XIX. Este destacado sacerdote del clero canario era beneficiario, magistral y fiscal general del Obispado de Canarias; era tío de don Deogracias Rodríguez Pérez (Valleseco, 1895-Las Palmas de G.C., 1972), canónigo de la Catedral Basílica de Santa Ana y catedrático de lenguas clásicas. El sobrenombre de «casa de los curas» no nos debe extrañar, ya que don Deogracias tenía dos hermanos claretianos. En origen esta ermita estaba bajo la advocación del Sagrado Corazón, más tarde se trajo el cuadro con la Virgen de la Silla, muy llamativo, original, y tomó el nombre de esta singular advocación mariana. Posiblemente debido a la preciosa historia que envuelve la pintura original -óleo sobre tabla, de forma redonda (tondo) de 71 cm de diámetro- del genial artista del Renacimiento italiano Rafael Sanzio (1483-1520), que se conserva en la Galería Palatina del Palacio Pitti (Florencia).

Como dato anecdótico cabe resaltar que, por las fiestas del Pino, los peregrinos procedentes del Barranco de la Virgen, Moya, altos de Guía, también de Gáldar y zonas aledañas que se dirigían a Teror por el camino real oían misa en esta acogedora y recoleta ermita.

Del Molinete, al igual que del resto del barrio de Caserón, tenemos referencia desde mediados del siglo XIX y de este periodo son muchas de las casas del pequeño asentamiento. Una particularidad del lugar son los dos molinos de agua que posee, uno de ellos llamado El Molinete que le da nombre al barrio y el otro llamado Molino de Abajo, evidentemente por su posición respecto al primero. El primer molino “El Molinete” fue construido entre 1864 y 1869, mientras que el otro es el más reciente de los que existen en Valleseco, data de finales del XIX y es, además, el único molino doble del municipio. Ambos molinos se aprovechaban del paso de la Acequia Honda para hacer mover sus ingenios. Las construcciones de estos molinos y de muchos otros datan de finales del XIX con el inicio de la desamortización y la roturación de nuevas tierras de cultivo.

Estas construcciones han jugado un papel fundamental, no solo por su contribución al sustento de la población, sino también por su utilización como centros de reunión, tertulia e intercambio, pues eran de un particular que cedía su producción a cambio de parte de lo producido, lo que se conocía como “la maquila”. El molinete se conserva en muy buenas condiciones tanto el cubo como la bóveda y la sala. El de Abajo conserva el cubo identificable pero la bóveda y la sala están convertidas en viviendas. Asociado a este último existen lavaderos y cantoneras en muy buenas condiciones. En muy buen estado también se encuentra el Molino Chico situado en el cauce del Barranco de la Virgen, propiedad de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas. La existencia de estos molinos marchó paralela a los avatares de las aguas y a los cambios de hábitos alimenticios de los habitantes de la zona. Al hablar de molinos hidráulicos tenemos que hablar irremediamente de la Heredad de Arucas y Firgas que data de los primeros años de la conquista. Surge, como todas, con motivo de los repartimientos de tierras, aguas, egidos y dehesas, verificados por Pedro de Vera, según cédula de los Reyes Católicos de 4 de febrero de 1480 y corregida posteriormente por Doña Juana de Castilla, según cédula de 31 de agosto de 1505 (Díaz Rodríguez, 1983).



Todo este patrimonio arquitectónico y etnográfico asociado a la cultura del agua no solo en Valleseco sino en toda la comarca, debería ser rehabilitado y mostrado a las nuevas generaciones como parte del legado cultural que nos identifica como pueblo.

### **Monagas. Sitio de interés botánico e histórico**

El origen del topónimo aborígen Monagas se pierde en la oscuridad de los tiempos. Rodríguez Díaz de Quintana (1981) relaciona su nombre con una pequeña planta hidrofítica, aunque el propio autor hoy en día pone en duda esta hipótesis. Hacia finales del siglo XVI aparece el primer propietario de tierras en lo que luego sería el pago de Monagas. Entre las familias de arraigo más destacadas que poblaron la comarca de Teror durante la segunda mitad de siglo XVI, sobresale, la apellidada Días Del Rio, de su descendencia asentada en el pago de Monagas provienen personajes ilustres como Judas Tadeo y José Gregorio Monagas a la postre presidentes de la República de Venezuela a mediados del siglo XIX.

Su arquitectura tradicional del siglo XVI y el patrimonio arqueológico son también importantes, destacando las Cuevas del Masón, alpendres-cuevas que datan del siglo XIX. Deben su nombre a un propietario de principios del siglo XX que pertenecía a esa sociedad secreta.

De este pago podemos observar una muy buena representación del fayal-brezal con granadillos, formación de sustitución de la Laurisilva seca. Aunque domina el brezo están presentes también fayas, laureles y algún barbuzano. Se extiende por toda la vertiente con orientación Norte y Noreste del Barranco del Rapador cuya regeneración allí, una vez se ha abandonado la actividad agrícola, se ha visto más favorecida por las condiciones de suelo y clima que en la vertiente opuesta.



Caserio de Monagas

Fotos y texto: Gregorio Quintana Vega



# Origen y desarrollo del urbanismo en Valleseco

Miguel González Pérez

Para comprender el germen y ulterior crecimiento urbanístico de la capitalidad del municipio hemos de remitirnos a comienzos del siglo XVIII. Los moradores de la zona levantaron un caserío, con buen criterio, en uno de los tres valles, el central, que mejor comunicaba las rutas comerciales costa-cumbre o norte-sur de Gran Canaria, en sus medianías, pero obviaron que era más seco y elevado que sus otros dos colindantes. Estos condicionantes, junto con la pendiente del lugar, lo ralentizaron supeditando el inicio y el desarrollo constructivo del futuro asentamiento poblacional.

La distancia y el mal estado de los caminos para cumplir el vecindario con los preceptos dominicales, días festivos y dar sepultura a sus difuntos en Teror, pueblo más cercano al pago, construyeron sus habitantes una Ermita entre los años 1740 y 1746, bajo la advocación del fraile dominico San Vicente Ferrer, ésta actuaba como línea divisoria del valle; así podemos decir que, de ella hacia el sur se situaba la demarcación, algo aislada, de “*San Vicente Arriba*” (Lanzarote) Madrelagua, Cuevecillas y Cuevacorchos; hacia el norte “*San Vicente Abajo*” que integraba los asentamientos históricos, más humanizados, de Zumacal, Monagas, Rapador Sobradillo, Carpinteras, El Caserón<sup>1</sup>, Barranquillo, Barranco La Virgen y Las Cuevas de Acero; más al oeste se encontraban Las Troyanas y Valsendero, y al suroeste, el apartado El Andén.

Al este de la Ermita surgió un camino, el Camino Real, que era la vía de comunicación obligada entre los pobladores de las zonas limítrofes y la Cumbre. Estos dos componentes, una vereda y una construcción, fueron el comienzo y posterior desarrollo de la historia de Valleseco y el inicio de su urbanismo teniendo como eje central la calle León y Castillo frente al actual templo parroquial.

*“... el emplazamiento de la Ermita no era el mismo de la actual iglesia. Al abrir la zanja para la colocación de las tuberías para la conducción de las aguas de El Prado hasta un pilar que se estableció en el extremo norte de la plaza, casi debajo del castaño de Polinarita, aparecieron unas obras de mampostería a base de piedra y cal cerca de la esquina norte de la plaza alta. Como llamaron la atención dichos restos, los ancianos de entonces aclararon que se trataban de los cimientos de la antigua ermita...”<sup>2</sup>.*

*“... estaba situada en lo que hoy es plaza. Estaba rodeada de poyos. Por detrás había una calleja y unas casitas que fueron derribadas para solar de la actual iglesia. Delante había una casa pequeña donde estaba el estanco. Los papeles no aclaran pero debía ser una tienda. La calle León y Castillo que primero se llamó Real fue surgiendo a medida que se fueron edificando las primeras casas. No era regular su traza ocupaba hasta la mitad de la calle. Las antiguas casas del curato fueron edificadas por los Miraflores (Juan y José Cárdenes) para un comercio. Se les llamaban así por ser del barrio de Mirafior. Ellos edificaron una fila de casas a continuación del curato y otras detrás de la ermita que fueron derribadas para solar de la actual iglesia. El mayordomo de San Vicente compró D. Blas Rodríguez compró la casa de los Miraflores para vivienda del cura y fue estrenada por D. Francisco Bernardo Guerra”<sup>3</sup>.*

<sup>1</sup> APSVF (Archivo Parroquial San Vicente Ferrer). Libro I de Difuntos. f. 5v. Asiento 44. Así se donominaba en un principio a esta zona del municipio.

<sup>2</sup> Ibidem. Carpeta San Vicente. Documento 13. Pregón de fiestas patronales San Vicente Ferrer 1985 de Don Vicente Montesdeoca Arencibia, págs. 2 y 3.

<sup>3</sup> Ibidem.



Pasan los años y en 1858 el colector parroquial de misas<sup>4</sup>, Manuel Pérez, solicita al Ayuntamiento:

*“... el ensanche y se construya el camino que conduce al cementerio pues su mal estado le impide pasar a hacer la exequias del ritual de los cadáveres...”<sup>5</sup>.*

El eclesiástico hace referencia al desaparecido segundo cementerio<sup>6</sup> situado al sur del Camino Real.

En tiempos del Cura Caballero (1863 - 1884) esta vía se denominó “Camino de la Cruz” por empezar y terminar dirección norte-sur con un cementerio.

En el último cuarto de siglo XIX las diferentes corporaciones municipales estaban más preocupadas, por el deterioro e inminente derrumbamiento de la Ermita, por la construcción de un nuevo templo parroquial, por la estabilidad de los párrocos y por la emigración de sus jóvenes varones a la isla de Cuba, entre otras muchas, que dejaron a un lado los planteamientos urbanísticos del principal núcleo poblacional de Valleseco.

Así pues, en el momento del derribo de la Ermita<sup>7</sup> y los comienzos de la edificación de la iglesia actual había en El Recinto los siguientes caminos o veredas tomando como referencia ésta. Al este, Camino Real que a su paso por delante de la edificación tomaba el nombre de calle Real, siendo denominada desde 1883<sup>8</sup> León y Castillo; entre ella y la Ermita se encontraban los poyos de la Plaza San Vicente, de la Ermita o Plaza de Valleseco, que estaba debajo del nivel de la calle Real y del camino Los Miraflores situado al sur; al oeste una vereda *“...hasta llegar al pequeño depósito situado detrás de las obras del nuevo templo...”<sup>9</sup>*, y un callejón entre la Ermita y unas casas. Al final de éste se encontraba el terreno donde se depositaban, en un principio, provisionalmente las piedras que se traían de la cantera “El Cantillo” para la construcción del nuevo templo. Al norte, posiblemente, un desnivel o talud bastante considerable plantado de castañeros y de álamos.

En 1908 a sugerencia del alcalde D. Bartolomé Sarmiento Sarmiento de *“... levantar el primer plano de El Recinto con el objetivo que las nuevas construcciones se alineen en dicho plano y no se realicen fuera del proyecto (...) y se contrata a un arquitecto para poner orden en las construcciones...”<sup>10</sup>*; para hacer factible el plano *“...el Ayuntamiento compra unas parcelas en la zona sur de la calle León y Castillo...”<sup>11</sup>.*

Un mes después de este pleno *“... el señor Presidente expuso que hallándose presupuestadas en el corriente año doscientas pesetas para construir aceras en el interior de las poblaciones proponía que se construyeran una al frontis de la Iglesia de cerca de tres metros de ancho con objeto de embellecer en lo que cabe la plaza de León y Castillo, arreglo que tanto reclama la opinión pública...”<sup>12</sup>.*

---

<sup>4</sup> Eclesiástico cuya función era recibir las limosnas de las misas de los fieles para distribuir las entre los presbíteros que las han de celebrar con el estipendio correspondiente.

<sup>5</sup> Archivo Ayuntamiento de Valleseco. Libro de Actas de 1858. Expediente nº 15. Acta del pleno municipal celebrado el día 1 - 10 - 1858. f. 40 v.

<sup>6</sup> APSVF Libro Primero de Difuntos f.13 v. 1º cementerio 1846-1847, 2º cementerio 1847-1931/2.

<sup>7</sup> Ibidem. Carpeta II. Inventario Parroquial del 12 y 13 de junio de 1884.

<sup>8</sup> Archivo Ayuntamiento de Valleseco. Libro de Actas de 1883. Expediente nº 40. Acta del pleno municipal celebrado el día 21 - 12 - 1883. f. 36 v.

<sup>9</sup> APSVF (Archivo Parroquial San Vicente Ferrer). Carpeta San Vicente. Documento 13. Pregón de fiestas patronales San Vicente Ferrer 1985 de Don Vicente Montesdeoca Arencibia, pág. 2.

<sup>10</sup> Archivo Ayuntamiento de Valleseco. Libro de Actas 1908 - 1909. Expediente nº 65. Acta del pleno municipal celebrado el día 05- 03 -1908. f. 19 r/19v.

<sup>11</sup> Ibidem. Acta del pleno municipal celebrado el día 02-06-1908. f. 26r/26v.

<sup>12</sup> Ibidem. Acta del pleno municipal celebrado el día 28-08-1908. f. 35r/35v.



Durante este año las solicitudes para edificar a ambos lados de ella y realizar las expropiaciones necesarias *“se acuerda dejarlo sobre la mesa hasta que se levante el plano de alineación de dicha calle...”*<sup>13</sup>.

Se deseaba continuar la calle hacia el sur para comunicar el pueblo con el barrio de Lanzarote *“cuya valoración está tomada partiendo de la base de 10 pesetas por metro cuadrado (...) así mismo se acordó aprobar el justiprecio de los terrenos que han de ocupar la nueva vía que conduce al pago de Lanzarote en su alineación y ensanche cuya tasación ha sido tomada partiendo de dos pesetas cincuenta céntimos por metro cuadrado...”*<sup>14</sup>

La nueva vía se denominó *“... a propuesta del Sr. Alcalde de Las Palmas se acuerda crear una Comisión para poner a una de las futuras calles del pueblo el nombre de D. José Perojo para honrar la memoria del ilustre diputado a Cortes por esta circunscripción Don José de Perojo muerto en los momentos en que su enérgica decisión defendía en el Congreso los derechos y aspiraciones de Gran Canaria...”*<sup>15</sup>.

En 1920 la corporación municipal acordó, por unanimidad, que el lugar denominado *“de los Miraflores”* sea designado con el nombre de calle Bartolomé Sarmiento.

*“Diose cuenta de una instancia presentada por Don Enrique Vicente Torrent, médico de este pueblo su hijo Don Jesús Torrent y Don Juan de la Cruz Santana en que solicita se dé el nombre de Bartolomé Sarmiento a la Plaza de este pueblo o a una de las calles principales y que se les autorice para colocar una lápida de mármol con la mencionada inscripción (no consta la inscripción en el documento) a que su memoria se perpetúe colocar dicha lápida por cuenta de los individuos que autorizan dicho acuerdo en la calle sur de la Iglesia con la inscripción Bartolomé Sarmiento puesto que él ejecutó la apertura de dicha calle<sup>16</sup> (...) después de una breve discusión y a objeto de reparar una herida lamentable a la memoria de otro patricio de este pueblo Don José Rafael Navarro<sup>17</sup> acordó el cuerpo municipal se dé el nombre indicado a una calle de esta población; que en la casa donde vivió se coloque una lápida con la correspondiente inscripción (no consta la inscripción en el documento) y se coloque un retrato ampliado en esta Sala Capitular pues no ignoran los hijos de este pueblo que la independencia de la misma se debe exclusivamente a su enorme esfuerzo, que la creación de escuelas, obra suya, así como la reedificación del nuevo templo parroquial y otros”*<sup>18</sup>.

En 1937 el consistorio dispuso modificar el nombre de las calles, la conocida como Bartolomé Sarmiento se denominó General Franco, pero en la década de los “años 20” era conocida con el nombre de General Miguel Primo de Rivera (hoy Cura Caballero en su primer tramo) y la calle Pablo Romero se designó Bartolomé Sarmiento (en su primer tramo) y la primera se ubicó en la subida de El Prado.

<sup>13</sup> Ibidem. Acta del pleno municipal celebrado el día 18-08-1908. f. 38 r.

<sup>14</sup> Ibidem. Acta del pleno municipal celebrado el día 20-09-1908. f. 43r/43v.

<sup>15</sup> Ibidem. Acta del pleno municipal celebrado el día 23 - 10- 1908. f. 46 v.

<sup>16</sup> Ibidem. Libro de Actas de 1907. Expediente nº 64. . Acta del pleno municipal celebrado el día 27 - 06 - 1907 “abrir la calle paralela a la plaza de la iglesia y a ella misma ya que había una arboleda que la haría muy bonita”.

<sup>17</sup> APSVF. Sacristán menor desde la creación de la Parroquia hasta 1852 que cesó, voluntariamente, de cargo por desavenencias con el ecónomo Matías Calderín (1852-1857). Benefactor de la Ermita en su reedificación antes de la llegada del Cura Caballero y costeador de ornamentos y objetos de culto en la Parroquia. Secretario del Ayuntamiento entre los años 1854 a 1864, maestro y miembro de la comisión de Instrucción Pública de Valleseco, en algunos años, y una larga relación de acciones encaminadas a promocionar el nivel cultural de la población.

<sup>18</sup> Ibidem. Libro de Actas de 1920. Expediente nº 75. Acta nº 11. S/f.

<sup>19</sup> Ibidem. Libro de Plenos 14 -XI - 1936 a 14 - V - 1939. Pleno 14 - 06 - 1937 f. 22 r/22v.



La calle 13 de Septiembre, situada detrás de la iglesia, se llamó General Mola (hoy Vicente Arencibia) y el lugar conocido como “El Callejón de Justo” o “Calle Nueva” se designó “18 de Julio” (hoy maestro Benito Navarro en su primer tramo).

En 1939 se construyó la Alameda de José Antonio Primo de Rivera al norte de la iglesia y de la Plaza de San Vicente. Actualmente es un único espacio fusionado conocido como “Plaza”.

*“Sin duda ha de ser un orgullo de nuestro pueblo la gran alameda en construcción, que rodeará la iglesia parroquial, que quizá una vez terminada sea la mejor de los pueblos del interior de la isla. Esa alameda, proyectada y construida por iniciativa de los hombres de la Falange, no lleva un nombre y debe dársele el que ésta en las entrañas de nuestro Movimiento, su inspirador y fundador, José Antonio Primo de Rivera”.*

*Continuando el alcalde: (D. Juan Rodríguez Santana) “Me mueve hacer esta propuesta porque la calle que lleva el nombre de nuestro Generalísimo limita con la alameda, limitando a la vez con la del General Mola, constituyendo así in triángulo histórico que dirá muy bien a todas las épocas del patriotismo de Valleseco”<sup>20</sup>.*

Para embellecer el núcleo histórico que se había formado desde el siglo XVIII el alcalde, Bartolomé Pérez Pérez, manifiesta al resto de la corporación

*“que el edificio donde están ubicadas las Casas Consistoriales no es de propiedad municipal y que se están pagando por utilizarlas la cantidad de 540 pesetas anuales de alquiler y que su situación, tanto para el Ayuntamiento como para el Juzgado no es la más apropiada pues se sabido que en todos los municipios las casas consistoriales se halla enclavada en el centro del pueblo y que como la situación económica del Ayuntamiento es próspera, este Alcalde entiende que debe contarse con un edificio propio adecuado y que para ello el Ayuntamiento puede vender los edificios que tiene en la calle León y Castillo y que no están rentando nada al Ayuntamiento; que el lugar más idóneo para dicha construcción es frente a la Alameda Primo de Rivera y frente a la iglesia parroquial porque dicha construcción embellecerá al pueblo; estimando que el lugar apropiado sería el solar que resultaría del derribo de la casa allí existente actualmente y que es propiedad de Fermín Rodríguez Domínguez señalado con el nº e3 de la calle León y Catillo y que actualmente se encuentra en estado ruinoso y no sería difícil de comprar”<sup>21</sup>.*

Actualmente completan el callejero de El Recinto, de norte a sur, las calles Emeterio Suárez, Alcalde Gregorio González, Codeso, los segundos tramos de Bartolomé Sarmiento, Cura Caballero y Benito Navarro (desde la calle alcalde Vicente Arencibia hasta párroco José Hernández Acosta), Bencomia ubicada en el “Mentidero” frente al decesado segundo cementerio y la calle Perojo; de este a oeste las calles León y Catillo, alcalde Vicente Arencibia y párroco José Hernández Acosta.

Párrocos, alcaldes, diputados o maestros llevan el nombre de algunas de las calles de El Recinto en señal de reconocimiento y agradecimiento a su labor prestada al municipio; pero no son todos los que están ni están todos los que son y menos aún faltando muchas de las que fueron.

Actualmente el entorno originario ha cambiado convirtiéndose un espacio confortable y agradable, con un itinerario accesible e inclusivo, en un lugar de encuentro y ocio para residentes y visitantes en donde el arte urbano comienza a tener relevancia.

<sup>20</sup> Ibidem. Libro de plenos 23 - V - 1939 a 14 - VI - 1949. Pleno 14 - 08 - 1939. s/f.

<sup>21</sup> Ibidem. Libro de Plenos 14 - VI - 1944 a 14 - II - 1949. Pleno 14 - 06 - 1944. s/f.





# Actos Culturales



**Sábado, 10 de mayo**

10:00 h. Campeonato de Natación “Trofeo San Vicente Ferrer, 25 Aniversario del Club de Natación Valleverde”, organizado por el CN Valleverde en la Piscina Municipal.

**Viernes, 30 de mayo**

13:00 h. Exposición de coches de la marca Lancia por el Club Scudra Lancista Canaria en el casco Municipal.

**Sábado, 31 de mayo**

20:30 h. Pregón de las Fiestas a cargo de D. Hermelindo Navarro en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.



*Hermelindo Navarro Cardero: Nació en Valleseco (Gran Canaria) el día 26 de junio de 1941. Estudió Arquitectura Técnica y es Diplomado en Relaciones Laborales. Desde el año 1966 asesora y colabora con la residencia de Ancianos “Nuestra Señora del Pino”, en Tafira (Gran Canaria). Trabajó como técnico en el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana del año 1969 al 1989. Posteriormente como técnico - funcionario para la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias del año 1989 al 2010.*

22:00 h. Fiesta “Valledry Fest” en el Casino de Valleseco, entradas en la web: [www.valledry.es](http://www.valledry.es)





### ***Domingo, 1 de junio***

11:00 h. “III Concurso Monográfico del Presa Canario, Valleseco 2025”.  
En la Plaza Municipal.

### ***Viernes, 6 de junio***

III Feria Regional de la Sidra.  
Concurso Oficial de Sidras Agrocanarias 2025.  
Presentación del Concurso Regional de la Sidra a cargo de:

- Excmo. Sr. D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria
- Sr. D. Miguel Antonio Hidalgo Sánchez, Consejero del Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica
- D. José Luis Rodríguez Quintana, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Valleseco.

### ***Sábado, 7 de junio***

10:00 h. III Feria Regional de la Sidra en el Auditorio Municipal Dr. Juan Díaz Rodríguez.

Encuentro de Productores de Sidras de Canarias.



Desde las 10:00 hasta las 14:00 horas en el Auditorio Municipal Dr. Juan Díaz Rodríguez, Charlas sobre la temática :

- Presentación y Alcance del Centro logístico de la Sidra de Valleseco.
- Dudas y problemática sobre la elaboración de las Sidras por D. José Antonio Nomiella.
- Cuidados y mantenimiento de los Manzanos por el Técnico Agrícola del Cabildo de Gran Canaria.



- Mesa Redonda donde se debatirán diversas cuestiones planteadas en las charlas.

13:00 h. Concierto con el Grupo Señor Natilla en la Plaza Municipal.

“FIESTA HOLY”

18:00 h. Pasacalles desde la Plaza Municipal a la puerta del CEO Valleseco y Regreso.

Desde las 21:00 a las 00:00 h., Fiesta Joven con el Dj.Prezkik en la Plaza Municipal.

00:00 h. Verbena con la Orquesta: Furia Joven en la Plaza Municipal.

### **Domingo, 8 de junio**

Desde las 10:00 a las 14:00 h., *III Feria Regional de la Sidra* en el Casco Municipal.

- Cata Regional de Sidras de Valleseco, Asturianas, Vasca e Internacional. Previa inscripción, se realizarán 4 sesiones de Catas.
- Exposición de Stand de los Sidreros de Valleseco, Quesería y Foodtruck de pinchos elaborados por restaurantes de Valleseco.

Desde las 12:00 a las 19:00 h., Fiesta Infantil con Hinchables y Talleres en el Casco del Municipio.

12:00 h. Reparto de Huevos Duros y Sidra de Valleseco en la Plaza Municipal.

Desde las 13:00 a las 17:30 h., Concierto en la Plaza Municipal con los grupos:

*Los 600, Que Chimba y La Reina de Sal.*

20:00 h. Concierto con Los Gofiones en la Plaza Municipal.

21:30 h. Verbena con las Orquestas: Armonía Show y La Mekanica By Tamarindos en la Plaza Municipal.

23:30 h. Exhibición de Fuegos Artificiales.

### **Lunes, 9 de junio**

10:00 h. Feria de Ganado.

10:15 h. Feria de Artesanos  
Lugar: Plaza Municipal.

12:00 h. Función Religiosa en Honor a San Vicente Ferrer.



13:30 h. Desfile del Ganado Premiado delante de la Imagen del Patrón.

14:00 h. Asado de Cochino.  
Lugar: Plaza Municipal.

14:30h. Concierto con los grupos:  
*Los Salvapantallas y Los Aseres.*  
Lugar: Plaza Municipal.

Desde las 16:30 a las 20:00 h., Fiesta Infantil con Hinchables y Talleres en las calles del Casco.

18:00 h. Actuación de la Escuela de Baile Municipal en la Plaza Municipal.

20:00 h. Actuación Fin de Fiestas con Omayra Cazorla en la Plaza Municipal.

### **Domingo, 15 de junio**

11:00 h. Carreras de Caballos en el Área Recreativa de La Laguna, Copa de San Vicente.

### **Sábado, 21 de junio**

16:00 h. Fase Previa del Torneo Petanca de San Vicente Ferrer en el aparcamiento frente al Auditorio, organizado por el Club de Petanca Fuente La Rosa.

### **Domingo, 22 de junio**

10:00 h. Final del Torneo Petanca de San Vicente Ferrer en las canchas del Club Fuente La Rosa, organizado por el Club de Petanca Fuente La Rosa.



## Premios Feria de Ganado

<b>VACA DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 180 € 2 <sup>o</sup> Premio 150 € 3 <sup>er</sup> Premio 120 € 4 <sup>o</sup> Premio 80 € 5 <sup>o</sup> Premio 60 € 6 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>TORO DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 180 € 2 <sup>o</sup> Premio 150 € 3 <sup>er</sup> Premio 120 € 4 <sup>o</sup> Premio 80 € 5 <sup>o</sup> Premio 60 € 6 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>NOVILLA DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 150 € 2 <sup>o</sup> Premio 120 € 3 <sup>er</sup> Premio 80 € 4 <sup>o</sup> Premio 60 € 5 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>NOVILLO DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 150 € 2 <sup>o</sup> Premio 120 € 3 <sup>er</sup> Premio 80 € 4 <sup>o</sup> Premio 50 € 5 <sup>o</sup> Premio 30 €
<b>VACA EXTRANJERA</b> 1 <sup>er</sup> Premio 150 € 2 <sup>o</sup> Premio 120 € 3 <sup>er</sup> Premio 80 € 4 <sup>o</sup> Premio 60 € 5 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>TORO EXTRANJERO</b> 1 <sup>er</sup> Premio 150 € 2 <sup>o</sup> Premio 120 € 3 <sup>er</sup> Premio 80 € 4 <sup>o</sup> Premio 60 € 5 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>NOVILLA EXTRANJERA</b> 1 <sup>er</sup> Premio 120 € 2 <sup>o</sup> Premio 80 € 3 <sup>er</sup> Premio 60 € 4 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>NOVILLO EXTRANJERO</b> 1 <sup>er</sup> Premio 120 € 2 <sup>o</sup> Premio 80 € 3 <sup>er</sup> Premio 60 € 4 <sup>o</sup> Premio 30 €
<b>BECERRO DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 80€ 2 <sup>o</sup> Premio 60 € 3 <sup>er</sup> Premio 40 €	<b>BECERRA DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 80€ 2 <sup>o</sup> Premio 60 € 3 <sup>er</sup> Premio 40 €	<b>TERNERA DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60 € 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>TERNERO DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60 € 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €
<b>BECERRO EXTRANJERO</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60€ 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>BECERRA EXTRANJERA</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60€ 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>TERNERA EXTRANJERA</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 € 2 <sup>o</sup> Premio 20 €	<b>TERNERO EXTRANJERO</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 € 2 <sup>o</sup> Premio 20 €
<b>CABALLOS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 20 €	<b>YEGUAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 20 €	<b>POTROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 50 € 2 <sup>o</sup> Premio 25 €	<b>POTRAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 50 € 2 <sup>o</sup> Premio 25 €
<b>BURROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 25 € 5 <sup>o</sup> Premio 20 €	<b>BURRAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 25 € 5 <sup>o</sup> Premio 20 €	<b>MULOS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 20 €	<b>MULAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 20 €
<b>CABRAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 35 € 5 <sup>o</sup> Premio 25 €	<b>MACHOS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 35 € 5 <sup>o</sup> Premio 25 €	<b>MACHORRAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 70€ 2 <sup>o</sup> Premio 50 € 3 <sup>er</sup> Premio 35 € 4 <sup>o</sup> Premio 25 €	<b>MACHORROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 70€ 2 <sup>o</sup> Premio 50 € 3 <sup>er</sup> Premio 35 € 4 <sup>o</sup> Premio 25 €
<b>OVEJAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 35 € 5 <sup>o</sup> Premio 25 €	<b>CARNEROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 90€ 2 <sup>o</sup> Premio 70 € 3 <sup>er</sup> Premio 50 € 4 <sup>o</sup> Premio 35 € 5 <sup>o</sup> Premio 25 €	<b>CORDEROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 70€ 2 <sup>o</sup> Premio 50 € 3 <sup>er</sup> Premio 35 € 4 <sup>o</sup> Premio 25 €	<b>CORDERAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 70€ 2 <sup>o</sup> Premio 50 € 3 <sup>er</sup> Premio 35 € 4 <sup>o</sup> Premio 25 €
	<b>OVEJA PELIBUEY</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 €	<b>CARNERO PELIBUEY</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 €	

La hora de retirada de los animales del Recinto Ferial será indicada por parte de la organización de dicho evento para evitar aglomeraciones y otros posibles problemas que puedan surgir. Para el desfile del Ganado premiado se hace necesario que cada ganadero tenga personal para poder desfilarse delante del Patrón.





Bucólica estampa con este rebaño de ovejas atravesando el frondoso pinar... Se trata de la trashumancia, una práctica ancestral heredada de tiempos prehistóricos, cuando la ganadería era de vital importancia para la subsistencia de la población. Implica el desplazamiento del ganado entre los diferentes pisos climáticos, es decir, de costa a cumbre, y viceversa, para el aprovechamiento de los pastos. Es de vital importancia para la conservación del medio ambiente. Afortunadamente, a pesar de la globalización y las avanzadas tecnologías, se sigue practicando en el siglo XXI. Eso sí, a escala mucho más reducida...

**Organiza:**



Il. Ayuntamiento de Valleseco



**Colaboran:**



Gobierno de Canarias



Portada: Felipe Juan. Acrílico sobre lienzo con fotografía. Maquetación: Elisa Isabel Angulo Rodríguez.

Colaboradores: Nicolás Sánchez Grimón (Cronista de Valleseco), Miguel González Pérez y Gregorio Quintana.

El Il. Ayuntamiento de Valleseco reitera una vez más su agradecimiento a Vicente Rodríguez Suárez por su implicación desinteresada en la elaboración de este Programa. Las fotos de los diferentes actos y de los fondos de página que aparecen en este programa han sido realizadas por Óscar Sánchez Rivero.

